



RESOLUCION G.A.P. N° 1852/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 04/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS VIALES PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA-PLURIANUAL 2026-2027– ID N° 473474”.-----

Ciudad del Este, 01 de setiembre de 2025

VISTO: El Informe de Evaluación N° 06/2025 de fecha 27 de agosto de 2025 de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento al Art. 16 del Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas”, la Secretaría de Servicios Generales y Transporte de la Institución Gubernamental, remite a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), su solicitud vía memorándum, con las descripciones, especificaciones técnicas, cantidades, presupuestos y justificación de la necesidad para la presente convocatoria.---

Que, por Resolución G.A.P. N° 1629/2025 de fecha 04 de agosto del 2025, se autoriza la convocatoria y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 04/2025 – ID N° 473474 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS VIALES PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA-PLURIANUAL 2026-2027”.**-----

Que, de conformidad a lo dispuesto en el SICP y en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en fecha 27 de agosto del 2025, siendo a las 08:00 horas se procede al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la convocatoria de referencia.-----

Que, por Resolución G.A.P. N° 825/2025 de fecha 24/04/2025, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Alto Paraná, para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales y las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contrataciones que así lo requieran, conforme a lo dispuesto en el Art. 54° de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.-----

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANÁ;

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR a las empresas **PROYEC S.A.E.**, con RUC N° 80018379-7 y **PAMPEIRO S.A.**, con RUC N° 80005544-6, cuyas ofertas cumplen con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, por la suma Total de Gs. 7.127.643.204, (Garaníes Siete Mil, Ciento Veinte y Siete Millones, Seiscientos Cuarenta y Tres Mil, Doscientos Cuatro) – IVA incluido, conforme al siguiente detalle:-----

OFERENTE	ITEM	BIENES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
PROYEC S.A.E	ITEM N° 2	PAVIMENTADORA DE ORUGA	2.770.000.000	5.090.000.000
	ITEM N° 3	COMPACTADOR DOBLE LISO	1.130.000.000	
	ITEM N° 4	COMPACTADOR LISO NEUMATICO	1.190.000.000	
PAMPEIRO S.A.	ITEM N°1	CAMION CON TANQUE IMPRIMADOR	1.779.805.000	2.037.643.204
	ITEM N° 5	COMPRESOR CON ACCESORIOS	257.838.204	
MONTO TOTAL ADJUDICADO				7.127.643.204

Art. 2° SUSCRIBIR, el contrato pertinente, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).-

Art. 3° ENCOMENDAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), la realización de los trámites y de los procesos administrativos necesarios para su cumplimiento.-----

Art. 4° DESIGNAR, como administrador del contrato al funcionario Harold Martin Aguirre Huaynate, con C.I. N° 2.493.109, quien será responsable de la gestión y del proceso de carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.-----

COMUNICAR, a quienes correspondan, registrar y cumplido archivar.-----